

Factura: 001-002-000020362



20161801001001327

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161801001001327



NOTARIO OTORGANTE:	DR. WILSON MAYORGA MAYORGA NOTARIO(A) DEL CANTÓN AMBATO
FECHA:	10 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINOS MIRAFLORES S.A	REPRESENTADO POR RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO	RUC	1890004195001
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MOLINOS MIRAFLORES S.A
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1890004195001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO



Factura: 001-002-000019979



20161801001P02946

PROTOCOLIZACIÓN 20161801001P02946

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. (12:34)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
OLINOS MIRAFLORES S.A	REPRESENTADO POR RAUL ANTONIO LARA PAZMINO	RUC	1890004195001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

Ambato, 15 de septiembre del 2016

Doctor
WILSON MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO
Ciudad.



De mi consideración:

RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO, en mi calidad de Gerente General de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, conforme lo acredito con el nombramiento que acompaño como documento habilitante, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

ANTECEDENTES: 1. Con fecha 6 de octubre del 2015 se protocolizó en el repertorio de la Notaria a su cargo el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, celebrada el 25 de marzo del 2015, con el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital respectivo, Junta en la cual se resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, en la suma de TRECIENTOS MIL DÓLARES (USD.300.000), mediante la emisión de trecientas mil (300.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una.

2. Con este aumento, el nuevo capital suscrito de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S. A.** asciende a la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS NOVELTA DÓLARES (USD.1.562.290,00), dividido en UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS NOVELTA (1.562.290) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una.

3. El aumento del capital suscrito se realizó dentro de los límites del capital autorizado, y se lo pagó capitalizando las cuentas "utilidades no distribuidas del año dos mil catorce" y "reserva legal" y se encuentra inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 513, Repertorio 8048 el día 12 de octubre del 2015.

4. En el cuadro de aumento de capital que sirvió como documento habilitante, por error se hizo constar datos errados respecto a la apropiación de valores de las cuentas "reserva legal" y "utilidades no distribuidas", lo que conllevó a que una nueva Junta General de Accionistas autorizara la corrección de dichos datos, dejando en claro que el valor del aumento de capital no tuvo modificación.

5. Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Molinos Miraflores S.A., celebrada el día 13 de agosto del 2016, se rectifican los valores constantes en el cuadro de aumento de capital autorizado de la compañía y se aprueban los estados financieros rectificados del ejercicio fiscal 2014 y sus notas.

PETICIÓN:

Con los antecedentes expuestos, le solicito se sirva protocolizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Molinos Miraflores S.A., celebrada el día 13 de agosto del 2016, en la cual se rectifican los valores constantes en el cuadro de aumento de capital autorizado de la compañía y se aprueban los estados financieros rectificadados del ejercicio fiscal 2014 y sus notas; de esta forma se ratifica el aumento de capital suscrito de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, en la suma de TRECIENTOS MIL DÓLARES (USD.300.000), mediante la emisión de trecientas mil (300.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una.

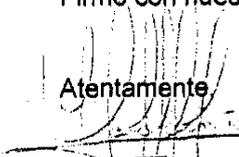
Adicionalmente, se dignará anotar la presente rectificación de cuadro de aumento de capital contenido en el acta protocolizada, al margen de la escritura pública de constitución de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S. A.**, otorgada en la Notaría a su cargo el nueve de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, escritura pública que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cinco (5), el veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Esta petición la realizo amparado en las disposiciones de la Ley Notarial y, además, en las normas contenidas en el "Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado, en las compañías anónimas y de economía mixta", expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 99.1.1.3.0006, publicada en el Registro Oficial No. 252 de 11 de agosto de 1999, reformado por la Resolución No. 00.Q.IJ.006 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 65 de 26 de abril del 2000.

Practicada la diligencia, se dignará conferimos TRES copias certificadas de los documentos protocolizados.

Firmo con nuestra Abogada.

Atentamente


Raúl Lara Pazmiño
GERENTE GENERAL
MOLINOS MIRAFLORES S. A.


Dra. Victoria Montero de Callejas
ABOGADA
Mat. 18-1997-7 Foro de Abogados

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLINOS
MIRAFLORES S.A.**

REALIZADA EL SABADO 13 DE AGOSTO DEL 2016



En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de agosto de año dos mil diez y seis, a las diez horas, en la sede de Molinos Miraflores S.A. ubicada en las calles Pérez de Anda 114 y Av. Miraflores de esta ciudad de Ambato, en atención a la convocatoria publicada en el diario La Hora el jueves 4 de Agosto de 2016, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Señor Fernando Vela Cobo y actuando como Secretario el Gerente General, Lic. Raúl Lara P. Ha pedido de la presidencia, la secretaría elabora la lista de asistentes, constatando que se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: señor Ricardo Callejas Cobo, titular de 265.979 acciones que representan el 17,02%, la señora María Margarita Callejas Cobo titular de 224422 acciones que representan el 14,36%, el señor Fernando Vela H., titular de 92.227 acciones que representan el 5,90% legalmente representado por el señor Fernando Vela Cobo, el señor Gonzalo Fabián Vela H. titular de 92.228 acciones que representan el 5,90%, la señora María Alexandra Vela H. titular de 179.090 acciones que representan el 11,46%, el señor Gonzalo Esteban Vela S., titular de 78.114 acciones que representan el 5,00% legalmente representado por el señor Gonzalo Vela Cobo, el señor Juan Carlos Vela S., titular de 78.115 acciones que representan el 5,00% legalmente representado por el señor Gonzalo Vela Cobo, la señora María Lorena Vela S., titular de 91.706 acciones que representan el 5,87% legalmente representado por el señor Gonzalo Vela Cobo, dando como resultado que se encuentran presentes un número de accionistas que representan al 70,51% del capital pagado de la compañía, por lo que secretaría certifica que existe quórum legal y estatutario, se encuentra presente también la doctora Cristina Barrera en su calidad de comisaría revisora de la Compañía. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MOLINOS MIRAFLORES S. A.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S. A.**, para la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día sábado trece de agosto del dos mil diez y seis, a partir de las diez horas (10H00), en el local del de Molinos Miraflores S.A. ubicada en las calles Pérez de Anda 114 y Av. Miraflores de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1) Rectificar los valores constantes en el cuadro de aumento de capital autorizado de la compañía;
- 2) Aprobación de los estados financieros rectificatorios del ejercicio fiscal 2014 y sus notas.
- 3) Aprobación del acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

Ambato, 1 de agosto de 2016

Sr. Fernando Vela Cobo
PRESIDENTE

Lic. Raúl Lara Pazmiño
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el punto único del orden del día:

1- RECTIFICAR LOS VALORES CONSTANTES EN EL CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA.

Interviene el Gerente General, Ing. Raúl Lara Pazmiño, quien manifiesta que Los accionistas de la empresa, decidieron el aumento de capital mediante Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, celebrada el 25 de marzo del 2015, Junta en la cual se resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, en la suma de TRECIENTOS MIL DÓLARES (USD.300.000), mediante la emisión de trescientos mil (300.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una.

Con este aumento, el nuevo capital suscrito de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S. A.** asciende a la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS NOVENA DÓLARES (USD.1.562.290,00), dividido en UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS NOVENA (1.562.290) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una.

El aumento del capital suscrito se decidió realizarlo dentro de los límites del capital autorizado, y se lo pagó capitalizando las cuentas "utilidades no distribuidas del año dos mil catorce" y "reserva legal", en las proporciones indicadas en el cuadro de aumento de capital que expresamente fue aprobado por el máximo órgano de la compañía, la Junta General de Accionistas.

Las cuentas que se tomaron para el aumento de capital y las proporciones fueron las siguientes:

RESERVA LEGAL	\$	2.493,75
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	\$	297.506,25
TOTAL AUMENTO	\$	300.000,00

Señala que respetando la decisión de la Junta Ordinaria de 25 de marzo del 2015, es necesario realizar una rectificación respecto a los valores constantes en las cuentas Reserva Legal y Utilidades no distribuidas, por lo que pone en consideración de la Junta el nuevo cuadro de aumento de capital del cual se han reformado los siguientes datos:

CAPITAL ACTUAL	\$	1.262.290,00
RESERVA LEGAL	\$	35.186,73
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	\$	264.813,27
TOTAL AUMENTO	\$	300.000,00
CAPITAL TOTAL	\$	1.562.290,00

El señor Ricardo Callejas Cobo está de acuerdo con la propuesta de Gerencia, por lo que la eleva a moción. La moción es apoyada por los demás accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, resuelve, por unanimidad, rectificar los valores constantes en el cuadro de aumento de capital autorizado de la compañía en los valores y condiciones constantes en el cuadro de aumento de capital que también es aprobado y que se adjunta a la presente Acta. Además autorizan al señor gerente a realizar cuanto trámite sea necesario para lograr el aumento de capital, autorizándole incluso a modificar el cuadro de aumento de capital si fuere necesario. Se deja constancia que se ha respetado estrictamente el derecho de preferencia que tienen los accionistas para aumentar el capital en la proporción que les corresponde, se autoriza al gerente que negocie fracciones, de ser necesario, para cuadrar las cifras a número entero. El aumento del capital suscrito se realiza dentro de los límites del capital autorizado.

Presidencia dispone se trate el siguiente punto del orden del día:

2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014 Y SUS NOTAS.

El señor Gerente manifiesta a la junta que motivo de la rectificación del cálculo de la cuenta "reserva legal" ha sido necesario rectificar los estados financieros del ejercicio fiscal 2014. Pone en consideración de los señores accionistas las modificaciones operadas. El señor Ricardo Callejas solicita explicación de algunas cuentas, luego de lo cual, mociona que se acepte las modificaciones propuestas por gerencia a los estados financieros. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio fiscal 2014 y sus notas en las condiciones propuestas por gerencia.

Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3) APROBACIÓN DEL ACTA.

Presidencia dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluida la cual, se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura del contenido íntegro del acta de Junta General Extraordinaria, la cual es aprobada por todos los accionistas sin ninguna modificación,

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las doce horas cuarenta minutos.

FERNANDO VELA COBO.
PRESIDENTE



RAUL LARA PAZMIÑO
GERENTE GENERAL



Ambato, 27 de febrero del 2015

Señor
RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO
Ciudad



De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Directorio de la compañía Molinos Miraflores S.A., reunida el día viernes 27 del mes de febrero del año 2015, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de Gerente General de la compañía por un periodo de dos años de acuerdo al artículo veintinueve del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La compañía Molinos Miraflores S.A. se constituyó mediante escritura pública del día catorce del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y nueve, otorgada ante el notario segundo del cantón Quito, doctor José Vicente Troya Jaramillo; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 18 del mes de noviembre del año 1969, bajo el número ochenta y uno.

Atentamente,

Fernando Vela Cobo
PRESIDENTE

COPIA DE LA POTESTAD QUE
AUTORIZA AL FIRME Y EJECUTE
DEL SEÑOR QUE ME FUERE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
28 SEP 2016

Ambato, 27 de febrero del 2015

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía Molinos Miraflores S. A.

Sr. Raúl Antonio Lara Pazmiño
1801894419

Wilson Ramo Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

Registro Mercantil de Ambato

07 7438

TRÁMITE NÚMERO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/02/2015
FECHA ACEPTACION:	27/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLINOS MIRAFLORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

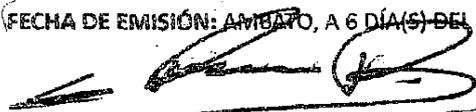
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801894419	LARA PAZMINO RAUL ANTONIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



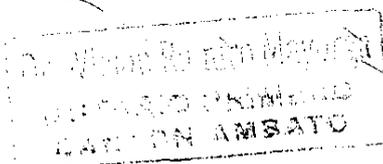
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1

CERTIFICADO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTE MI ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO.
28 SEP 2015

Registrado 13/03/2015
Dany P.

Nº 0203102





INCREMENTO DE CAPITAL MOLINOS MIRAFLORES

NOMBRES Y APELLIDOS	%	CAPITAL	RESERVA	UTILIDADES	CAPITAL TOT	NEGOCIACION	CAPITAL TOT	CAPITAL TOTAL	HUMERO	NUEVO
		ACTUAL	LEGAL	NO DISTRIBUIDAS	SUSC EN EL AUM	DE FRACCIONES	SUSCRITO EN EL AUM		ACCIONES	PORCENTAJE
CALLEJAS COBO RICARDO	17.03	214,904.00	5,990.54	45,084.46	51,075.00	-	51,075.00	265,979.00	265,979	17.03
CALLEJAS COBO MARIA MARGARITA	14.37	181,327.00	5,054.58	38,040.42	43,095.00	-	43,095.00	224,422.00	224,422	14.36
COBO MARTINEZ MAURICIO ERNESTO	1.15	14,516.00	404.65	3,045.35	3,450.00	-	3,450.00	17,966.00	17,966	1.15
COBO SEVILLA CARLOS MANUEL	10.03	126,608.00	3,529.23	26,560.77	30,090.00	-	30,090.00	156,698.00	156,698	10.03
FERNANDEZ COBO LILIANA	0.35	4,366.00	123.15	926.85	1,050.00	-	1,050.00	5,416.00	5,416	0.35
FERNANDEZ COBO MARIA DEL PILAR	0.34	4,300.00	119.63	900.37	1,020.00	-	1,020.00	5,320.00	5,320	0.34
FERNANDEZ COBO MARIA GABRIELA	0.34	4,301.00	119.63	900.37	1,020.00	-	1,020.00	5,321.00	5,321	0.34
FERNANDEZ COBO MARIA ISABEL	0.34	4,301.00	119.63	900.37	1,020.00	-	1,020.00	5,321.00	5,321	0.34
FERNANDEZ COBO MARTHA SUSANA	0.34	4,300.00	119.63	900.37	1,020.00	-	1,020.00	5,320.00	5,320	0.34
FERNANDEZ COBO PATRICIO	0.34	4,300.00	119.63	900.37	1,020.00	-	1,020.00	5,320.00	5,320	0.34
FERNANDEZ COBO SANTIAGO GUSTAVO	0.34	4,301.00	119.63	900.37	1,020.00	-	1,020.00	5,321.00	5,321	0.34
HOLGUIN VASCOÑEZ INES MERCEDES	4.40	55,541.00	1,548.24	11,651.76	13,200.00	-	13,200.00	68,741.00	68,741	4.40
TERAN BARREIRO MARIA JUDITH AUGUSTA	10.03	126,609.00	3,529.23	26,560.77	30,090.00	-	30,090.00	156,699.00	156,699	10.03
VELA COBO FERNANDO	13.31	168,010.00	4,683.35	35,246.65	39,930.00	-	39,930.00	207,940.00	207,940	13.31
VELA HOLGUIN MARIA ALEXANDRA	5.56	70,184.00	1,956.39	14,723.61	16,880.00	-	16,880.00	86,864.00	86,864	5.56
VELA SAA GONZALO ESTEBAN	5.00	63,114.00	1,759.35	13,240.65	15,000.00	-	15,000.00	78,114.00	78,114	5.00
VELA SAA JUAN CARLOS	5.00	63,115.00	1,759.34	13,240.66	15,000.00	-	15,000.00	78,115.00	78,115	5.00
VELA SAA LIGIA CAROLINA	5.87	74,097.00	2,065.45	15,544.55	17,610.00	-	17,610.00	91,707.00	91,707	5.87
VELA SAA MARIA LORENA	5.87	74,096.00	2,065.45	15,544.55	17,610.00	-	17,610.00	91,706.00	91,706	5.87

[Handwritten signature]

100.00 1,262,290.00 35,186.73 264,813.27 300,000.00 - 300,000.00 1,562,290.00 1,562,290.00 100.00

Raúl Lara Pazmiño José Luis Oñate
GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL

CONFIRMO QUE LA INFORMACION QUE
APARECE EN ESTE Y EXACTA
DEL ORIGINAL QUE ME FUERON
PRESENTADOS POR EL
AAMBATO 28 SEP 2016

Dr. Wilson Hamiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1890004195001
MOLINOS MIRAFLORES S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/03/1994
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCION, DISTRIBUCION Y VENTA DE HARINA DE TRIGO
DISTRIBUCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AFRECHO
DISTRIBUCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. MIRAFLORES Numero: 114 Interseccion: PEREZ DE ANDA
Referencia: FRENTE A LA PLAZOLETA MIRAFLORES Telefono Trabajo: 032823510 Apartado Postal: 190100090 Email: info@molinosmiraflores.com Telefono Trabajo:
032422057 Telefono Trabajo: 032829564 Celular: 0997752078 Fax: 032823510 Web: WWW.MOLINOSMIRAFLORES.COM Celular: 0997523085

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981
NOMBRE COMERCIAL: MOLINO MIRAFLORES FEC. CIERRE: 31/07/2005 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AFRECHO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HARINA DE TRIGO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: MARIETA DE VEINTIMILLA Numero: 9209 Referencia: FRENTE AL MERCADO
CENTRAL Oficina: PB Telefono Trabajo: 032822720

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/11/1990
NOMBRE COMERCIAL: MOLINO MIRAFLORES S.A FEC. CIERRE: 01/01/2003 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE AFRECHO
VENTA AL POR MAYOR DE HARINA DE TRIGO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: BENALCAZAR Numero: 408 Telefono Domicilio: 022213040

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/04/2003
NOMBRE COMERCIAL: MOLINOS MIRAFLORES FEC. CIERRE: 07/02/2008 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HARINA DE TRIGO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AFRECHO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI LORETO Calle: AV. EL CONDOR Numero: S/N Interseccion: LINEA FERREA Referencia: FRENTE AL
MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 032341973

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE
ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD
CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE
ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO

Ambato 28 SEP 2016



Dr. Wilson Ravelo Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

Código: RIMRUC2016000418525
Fecha: 26/04/2016 18:52:12 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1890004195001
RAZÓN SOCIAL: MOLINOS MIRAFLORES S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LARA PAZMIÑO RAUL ANTONIO
CONTADOR: OÑATE MEDINA JOSE LUIS
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/03/1984
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/12/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
PRODUCCION, DISTRIBUCION Y VENTA DE HARINA DE TRIGO

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. MIRAFLORES Numero: 114 Interseccion: PEREZ DE ANDA Referencia
ubicacion: FRENTE A LA PLAZOLETA MIRAFLORES Telefono Trabajo: 032823510 Apartado Postal: 190100090 Email: info@molinosmiraflores.com Telefono Trabajo:
032422957 Telefono Trabajo: 032829564 Celular: 0997752073 Fax: 032823510 Web: WWW.MOLINOSMIRAFLORES.COM Celular: 0997523085

DOMICILIO ESPECIAL
S/N

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	1
JURISDICCION	ZONA 3: TUNGURAHUA	CERRADOS	3

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO
Ambato 28 SEP 2016



Código: RIMRUC2016000418525
Fecha: 26/04/2016 16:52:12 PM

Dr. Wilson Ramirez Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

2016-18-01-01 P02946

FACTURA N°.001-002-000019979

PROTOCOLIZACIÓN.- NOTARÍA PRIMERA DE AMBATO.- Ambato, a veinte y ocho de Septiembre del dos mil dieciséis.- Las 12h30.- En este día y hora, el suscrito **Ante mí, DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA, NOTARIO PRIMERO DE ÉSTE CANTÓN**, a petición escrita de la Dra. VICTORIA MONTERO DE CALLEJAS., Abogada con Mat-PROFE-FORO-N°.18-1997-7, y de parte interesada, procedo a **PROTOCOLIZAR**, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Molinos Miraflores S.A., celebrada el día 13 de Agosto del 2016, en la cual se rectifican los valores constantes en el cuadro de aumento de capital autorizado de la Compañía y se aprueban los estados financieros rectificadas del ejercicio fiscal 2014 y sus notas; de esta forma se ratifica el aumento de capital suscrito de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S.A.**, en la suma de **TRESCIENTOS MIL DOLARES (USD.300,000.00.)**, mediante la emisión de **TRESCIENTAS MIL NUEVAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, documentos que son del tenor que anteceden y que juntamente con la petición y esta razón en nueve fojas útiles, quedan incorporados a los protocolos de esta Notaría.- La cuantía es Indeterminada.- Doy Fe".-



Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN AMBATO

Es fiel y TERCERA copia certificada, de la PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA MOLINOS MIRAFLORES S.A; del original que reposa en los archivos de la Notaria a mí cargo, confiero la presente a petición de parte interesada, en Ambato hoy 10 de Octubre del 2016.-

EL NOTARIO



DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN AMBATO.

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
**NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO**



Factura: 001-002-000020038



20161801001001288

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801001001288



MATRIZ	
FECHA:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:55)
TIPO DE RAZÓN:	TRES MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161801001P02946

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINOS MIRAFLORES S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1890004195001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA MOLINOS MIRAFLORES S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1934
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

RAZON: MEDIANTE PROTOCOLIZACION CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO, ANTE EL DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.- SE PROTOCOLIZA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLINOS MIRAFLORES S.A. DE LA CUAL SE RECTIFICA.- TOMO NOTA Y MARGINO EN LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MOLINOS MIRAFLORES S.A., DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO, DE FECHA 09 DE MARZO DE 1934, FOLIO 1066, TOMO 02 DE MAYOR CUANTÍA.- SEGÚN DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO Y DEVUELTO.- AMBATO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 10641



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	7438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	572
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1890004195001	MOLINOS MIRAFLORES S.A	COMPAÑÍA
1801894419	LARA PAZMINO RAUL ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /AMBATO /13/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLINOS MIRAFLORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRÍGUEZ BACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO